



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 285
DEL 03 SEPTIEMBRE DE 2026**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pag/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388860
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FC-DO-08 V16





NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 285
DEL 03 SEPTIEMBRE DE 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:															
825689	JUAN ANDRES RUIZ CASTELLANOS	79.344.816	KR 29B 79 66	AAA0086WDZE	400100006826080	24/09/2018	\$1.426.925,31	AC 523/2013	REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPÓSITO JUDICIAL - EXP. 825689 PROCESO COACTIVO: 83239/2015 AC 523 DE 2013 PREDIO: KR 29B 79 66 CHIP: AAA0086WDZE Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los títulos de depósito judicial, los cuales corresponden al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentran a su disposición para ser reclamados. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100006849736</td><td>05/10/2018</td><td>\$ 1.818.227,10</td></tr><tr><td>400100006826080</td><td>24/09/2018</td><td>\$ 1.426.925,31</td></tr><tr><td>400100006833395</td><td>28/09/2018</td><td>\$ 619.072,04</td></tr><tr><td>400100006844777</td><td>03/10/2018</td><td>\$ 22.328,63</td></tr></table> Los Títulos de Depósito Judicial podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100006849736	05/10/2018	\$ 1.818.227,10	400100006826080	24/09/2018	\$ 1.426.925,31	400100006833395	28/09/2018	\$ 619.072,04	400100006844777	03/10/2018	\$ 22.328,63
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR																						
400100006849736	05/10/2018	\$ 1.818.227,10																						
400100006826080	24/09/2018	\$ 1.426.925,31																						
400100006833395	28/09/2018	\$ 619.072,04																						
400100006844777	03/10/2018	\$ 22.328,63																						
825689	JUAN ANDRES RUIZ CASTELLANOS	79.344.816	KR 29B 79 66	AAA0086WDZE	400100006833395	28/09/2018	\$ 619.072,04																	
825689	JUAN ANDRES RUIZ CASTELLANOS	79.344.816	KR 29B 79 66	AAA0086WDZE	400100006844777	3/10/2018	\$ 22.328,63																	
825689	JUAN ANDRES RUIZ CASTELLANOS	79.344.816	KR 29B 79 66	AAA0086WDZE	400100006849736	05/10/2018	\$1.818.227,10																	

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

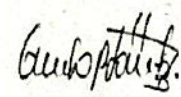
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388860
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08 V16





NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 285
DEL 03 SEPTIEMBRE DE 2026

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
885771	LUIS GUILLERMO ZABALETA VEGA	17.095.723	CL 127B BIS 53A 28 AP 209	AAA0123XZEA	400100009419835	23/jul/24	\$1.108.165,00	AC 724/2018	REF: AUTORIZACIÓN DE PAGO DE TÍTULO JUDICIAL - EXPEDIENTE 885771 - ACUERDO 724/2018 Proceso Coactivo No. : 142799/21 Chip : AAA0123XZEA Respetado Señor Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial a nombre del señor LUIS GUILLERMO ZABALETA VEGA, identificado con cédula de ciudadanía 17.095.723. <table><tr><th>NUMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100009419835</td><td>23-jul-24</td><td>BBVA COLOMBIA</td><td>\$ 1.108.165,00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial podrá ser reclamado en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad, o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  GERARDO PASTOR SANCHEZ BELTRAN Abogado Ejecutor Subdirección Técnica Jurídica v de Ejecuciones Fiscales 	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100009419835	23-jul-24	BBVA COLOMBIA	\$ 1.108.165,00
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100009419835	23-jul-24	BBVA COLOMBIA	\$ 1.108.165,00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380060
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08 V18





**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 285
DEL 03 SEPTIEMBRE DE 2026**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de las instalaciones y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 03 de septiembre de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de un (01) día, y se desfija hoy 03 de septiembre de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que contra de comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Louis Carlos Villarreal Agamez – Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.
Revisor: Luisa Fernanda Marín Villa - Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.
Aprobó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-08 V16

